

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
 NOTA N° 255/21 LETRA E
 14 DIC 2021
 ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
 DE RADA TILLY
 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
 14 DIC 2021
 NOTA N° 480
 ENTRADA / SALIDA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
 Antártida Argentina 989
 9001 - RADA TILLY - Chubut

N° 2619/21
 10 de Diciembre de 2021.-

ORDENANZA

VISTO:

Que en distintas ciudades del mundo, entre el 16 y 22 de septiembre de cada año, se celebra la “Semana de la Movilidad Sustentable”, con el fin de promover e incentivar el uso de opciones sustentables para movilizarse, y

CONSIDERANDO:

Que la “Semana de la Movilidad Sustentable” tiene como objetivo promover la caminata, la bicicleta, la micro movilidad y el transporte público, como formas de movilidad amigables con el medio ambiente.

Que esto ayuda a impulsar el cambio cultural de la movilidad, en conjunto con las diversas organizaciones de la ciudad y sus entornos de influencia.

Que es importante realizar actividades en Rada Tilly para facilitar un debate amplio sobre la necesidad de cambiar nuestras conductas al momento de trasladarnos.

Que, asimismo, es necesario que durante esos 7 (siete) días, se lleven a cabo acciones, debates, seminarios y charlas, que generaran espacios de reflexión para promover cambios de hábitos de nuestra sociedad.

POR ELLO:


**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
 SANCIONA LA SIGUIENTE
 ORDENANZA**


Art. 1º) ESTABLECER en la Ciudad de Rada Tilly la “Semana de la Movilidad Sustentable” entre el 16 y 22 de septiembre de cada año.

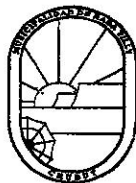
Art. 2º) Facultar al Departamento Ejecutivo Municipal a arbitrar los medios necesarios para realizar campañas que publiciten la “Semana de la Movilidad Sustentable”, a los efectos de concientizar al conjunto de la sociedad sobre la necesidad y beneficios que brinda el uso de opciones sustentables para movilizarse.

Art. 3º) Invitar al Departamento Ejecutivo Municipal a organizar caminatas, bicicleteadas, campañas de seguridad vial u otras actividades que ayuden a la concientización, en marco de la “Semana de la Movilidad Sustentable”.

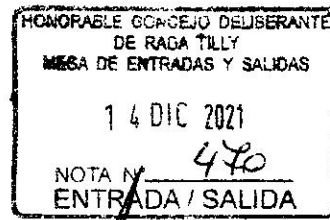
Art. 4º) ESTABLECER en la ciudad el “Día Sin Automóvil” el 22 de septiembre de cada año, invitando a la población a utilizar medios de transporte de movilidad sustentable.


 GILDA CLAUDIA O'GLIN
 VICEPRESIDENTE
 Honorable Concejo Deliberante
 RADA TILLY - CHUBUT


 ARBELINA VIVIANA BARBUIN
 SECRETARIA LEGISLATIVA
 Honorable Concejo Deliberante
 Rada Tilly - Chubut



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



Nº 2619/21
10 de Diciembre de 2021.-

Art. 5º) La Autoridad de Aplicación de la presente ordenanza será la Secretaría de Gobierno.

Art. 6º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA DIEZ DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

CAROLINA VIVIANA BAHQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

GISELA CLAUDIA OELGUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT

